

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa
PLAN FIN DE SEMANA**



TESINA

“Participación de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, del municipio de Samayac, del departamento de Suchitepéquez”.

Por:

Mildred Janeth de León Méndez
Carné 200843230

Mazatenango, octubre de 2013.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
PLAN FIN DE SEMANA**



TESINA

“Participación de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, del municipio de Samayac, del departamento de Suchitepéquez”.

Por:

***Mildred Janeth de León Méndez
Carné 200843230***

Lcda. Dorian Rebeca Peña Signor de Archila

ASESORA

Presentada en Examen Público de Graduación ante las autoridades del Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conferirle el título de:

Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Mazatenango, octubre de 2013.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE**

AUTORIDADES

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CUNSUROC

Lic. José Alberto Chuga Escobar	Presidente
---------------------------------	------------

REPRESENTANTES DOCENTES

Dra. Alba Ruth Maldonado de León	Secretaria
Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril	Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lcda. Mildred Gricelda Hidalgo Mazariegos	Vocal
---	-------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL CUNSUROC

PC. Cristian Ernesto Castillo Sandoval	Vocal
P.E.M. Carlos Enrique Jalel de los Santos	Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico

Dr. Luis Gregorio San Juan Estrada

Coordinador Carrera Administración de Empresas

MSc. Rafael Armando Fonseca Ralda

Coordinador Área Social Humanista

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Coordinador Carrera Trabajo Social

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos

Coordinador Carreras de Pedagogía

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

Coordinadora Carrera Ingeniería en Alimentos

MSc. Gladis Floriselda Calderón Castilla

Coordinador Carrera Agronomía

MSc. Erick Alexander España Miranda

Encargado Carrera Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

Lic. Henry Estuardo Ayala Dardón

Encargado Carrera Ingeniería Gestión Ambiental Local

MSc. Celso González Morales

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Encargado de las carreras de Pedagogía

Lic. Manuel Antonio Gamboa Gutiérrez

Encargada Carrera Periodista Profesional y Licenciatura Ciencias de la Comunicación

MSc. Paola Marisol Rabanales

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Ser supremo que me permitió sabiduría, salud y entendimiento, en cada momento de mi vida y que hoy me permite culminar un éxito académico.

A MIS PADRES, MIS HERMANAS, HIJOS Y ESPOSO:

Porque son seres extraordinarios, que me dio mi amoroso padre celestial, y con su gran amor y paciencia me enseñaron a salir siempre adelante, no importando las dificultades con las que me enfrenté y porque han sido vestigios importantes en este proceso; ya que, me brindaron su comprensión y su apoyo absoluto en todo momento.

A MIS DOCENTES

Porque más que docentes siempre fueron mis amigos y me motivaron para alcanzar el éxito en todo lo que iniciaba a lo largo de mi vida académica que hoy culmina una fase de ella.

A MI CUNSUROC

Por permitirme ser parte de este glorioso centro académico, que a lo largo de la historia de mi país ha sido formador de grandes profesionales.

DEDICATORIAS

A DIOS

Por la vida, la salud, las enfermedades, las dificultades y por darme la oportunidad de Superarme académicamente y porque me ha permitido alcanzar una meta más en el transcurso de mi vida.

A MIS PADRES

María Reyes, Clemente de León y Rolando Melgar, por enseñarme que debo esforzarme cada día de mi vida y porque son seres maravillosos que Dios me dio, y con su gran amor y entereza me instruyeron para salir siempre adelante no importando los desafíos con los que me enfrenté y porque han sido muy importantes en este proceso de formación, ya que me brindaron su apoyo absoluto.

A MIS HERMANAS

Aura Esperanza e Iris Clemencia, por su ayuda incondicional.

A MIS HIJOS Y ESPOSO:

Kenia Jeanethe, Roberto Alexander y Tíffany Brenely por su comprensión y su amor y que este triunfo sea un ejemplo a seguir y a Carlos Fuentes mi esposo, por su gran amor y entereza durante cada día que estuve ausente.

A MIS AMIGAS

Normy, Talina, Marina, Yesica, por su cariño sincero y por su apoyo incondicional.

“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor”¹

¹ Punto quinto del Acta No. 03 / 99 del 04 / 03 / 99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur Occidente.

ÍNDICE TEMÁTICO

CONTENIDO	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
1. Tema	3
1.1. Planteamiento del problema	3
1.2. Definición del Problema	5
1.3. Objetivos	5
General	
Específicos	
CAPÍTULO II	
2. Descripción Metodológica	6
CAPÍTULO III	
3. CONTENIDO TEÓRICO DE LA TESINA	
3.1. La familia	8
3.1.2. Funciones de la familia dentro de la sociedad	9
a) Procreación	9
b) Recreación	9
c) Satisfacción de necesidades	9
d) Orientadora	9
3.1.3. Tipos de familia	10
3.2. Educación	12
3.2.1. Tipos de educación	13
3.2.2. La educación formal	13

3.2.3. Educación no formal	14
3.2.4. Educación informal	15
3.3 Principios de la educación guatemalteca	15
3.4 Fines	16
3.5 Sujetos que intervienen en el proceso educativo	16
3.5.1 Sujetos de la Educación	17
3.5.2 Agentes Educadores	18
3.5.3 Familia	18
3.5.4. Escuela	20
3.6 Seis niveles de participación de los padres en el proceso educativo.	22
3.6.1 Obligaciones básicas de la familia o Parentalidad	22
3.6.2 Obligaciones básicas de la escuela o Comunicación	22
3.6.3 Participación en la escuela o Voluntariado	23
3.6.4 Involucrarse en actividades de aprendizaje en la casa	23
3.6.5 Participación en la toma de decisiones	23
3.6.6 Intercambio colaborativo con la comunidad	23
3.7 Teoría general de la participación parental en educación	24
3.7.1 Niveles de participación de los padres y representantes en la educación	26
3.7.2. Opciones de participación	28
3.7.3 Experiencias de participación	29
3.8. Escuela para padres	30
3.8.1 Formación integral del padre de familia	30

CAPÍTULO IV

4.1. Análisis y Discusión	32
----------------------------------	-----------

CAPÍTULO V

Conclusiones	37
--------------	----

Recomendaciones	39
-----------------	----

Referencias bibliográficas	41
----------------------------	----

ANEXOS	43
---------------	-----------

Cédula de Entrevista a estudiantes

Cédula de Entrevista a padres de familia

Cédula de Entrevista a docentes

INTRODUCCIÓN

Sin duda alguna, la tesina constituye el trabajo de graduación que debe realizar el estudiante para optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, esto en lo que concierne específicamente al Centro Universitario de Sur Occidente, Sección Plan Fin de Semana. Se caracteriza de hecho, por ser una investigación en la cual se realiza un análisis respecto a un problema determinado, que posteriormente se sustenta a través del contenido teórico y se comprueba con la información obtenida mediante la investigación de campo.

En función a lo antes mencionado, el proceso de investigación titulado “Participación de los Padres de Familia en el Proceso Formativo de los Estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez”, se realizó con el fin de determinar el nivel de la Participación de los padres de familia en el proceso de formación académica de los estudiantes de este centro educativo. Dicha investigación se llevó a cabo, recabando datos con padres de familia, estudiantes y docentes de la institución mencionada.

La presente consta de cinco capítulos, los cuales fueron proporcionando los precedentes necesarios para su elaboración y que se explican a continuación.

El Capítulo I, comprende el Diseño de investigación, el cual está conformado por el Planteamiento del problema, en el que se expone el contexto, los síntomas que el problema presenta, el conflicto entre lo ideal y la realidad para establecer la duda investigadora que nos invita a indagar; por su parte, la definición del problema contiene las preguntas generadoras del proceso de investigación; asimismo, se plantea el objetivo que se alcanzará con la realización de la investigación.

El Capítulo II comprende la Descripción metodológica, que tal como el título lo indica, se describe la metodología que se utilizó en el desarrollo de la investigación, entre las que se mencionan: la Investigación documental y la investigación de campo.

El Capítulo III está constituido por el contenido teórico, el cual fundamenta la investigación, entre los temas se encuentran: La familia, funciones de la familia, tipos de familias, educación, los tipos de educación, su fines, principios, sujetos que intervienen en el proceso educativo tales como: los estudiantes, los docentes, los padres de familia y la comunidad en general, como también el sistema educativo que se lleva a cabo, aquí en Guatemala.

En otro apartado, se presentan varias definiciones sobre agentes educadores, seis niveles de participación de los padres en el proceso educativo, los niveles de los padres y representantes en la educación, escuela de padres. Toda la teoría fue bastante importante para fundamentar precisamente el tema en cuestión; ya que, en este caso específico, se hace referencia a la participación de los padres de familia en el proceso educativo de los estudiantes del INEB de la Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez.

El Capítulo IV comprende el análisis y discusión entre la teoría investigada en el capítulo anterior, contrastado justamente con la realidad que se vive con los estudiantes del INEB de la Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez, basados en la información obtenida en las encuestas aplicadas a los estudiantes, padres de familia y docentes del establecimiento en mención, lo cual da respuesta a las interrogantes establecidas en la definición del problema.

En el Capítulo V, se plantean las conclusiones y recomendaciones generadas de la investigación realizada.

Al final del informe, se encuentra la bibliografía y e-grafía consultada para elaborar el contenido teórico, también se encuentran los anexos que contienen documentos que complementan el informe, entre los cuales se pueden mencionar, el formato de las boletas de encuesta utilizadas.

CAPÍTULO I

1. TEMA:

“PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES DEL INEB DE TELESECUNDARIA DE CANTÓN CHIGUAXTÉ, SAMAYAC, SUCHITEPÉQUEZ”.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En el cantón Chiguaxté, del municipio de Samayac Suchitepéquez, funciona desde el año de mil novecientos noventa y nueve, el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Cantón Chiguaxté, atendiendo a la población estudiantil de la comunidad. Actualmente cuenta con setenta estudiantes del ciclo básico, distribuidos en los tres grados del mismo. Laboran en el plantel tres profesores, un profesor que cubre funciones de Sub Director, una profesora con cargo de Directora, una persona para hacer la limpieza y otra que funge como guardián. En total el personal está conformado por cinco empleados.

Los estudiantes que asisten al instituto oscilan entre las edades de 12 a 18 años; se puede asegurar que los mismos son adolescentes y se encuentran en su pleno desarrollo psicobiosocial.

En el caso de los padres de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez, puede inferirse que no tienen el tiempo suficiente para sus hijos en lo concerniente a revisión de tareas, así como en el proceso de formación académica en los centros educativos. Puede aseverarse inclusive, que se percibe mucha indiferencia en lo que atañe al proceso de formación de valores en sus hogares; no les acompañan en su formación académica, ya sea porque sus trabajos no se los permite o porque realmente no les interesa el proceso formativo de sus hijos.

Hay padres de familia que trabajan casi las veinticuatro horas del día, y regresan a su casa cuando sus hijos están dormidos y se van a sus trabajos de madrugada y no

existe el tiempo para tener comunicación con ellos. De esos hechos se deriva lamentablemente, en muchas ocasiones, el que se manifieste la violencia entre los estudiantes en los centros educativos de nuestro país, misma que va creciendo día con día; al observar cómo muchos estudiantes se agreden unos a otros, tanto de manera física, verbal, como en lo emocional.

Por otra parte, la carencia de acompañamiento por parte de los padres de familia en el proceso formativo de sus hijos, limita en gran manera el desempeño de los mismos en los diferentes centros educativos. En este orden de ideas, la presente investigación pretende descubrir que el nivel de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes puede mejorarse si cada uno de los padres concientiza la gran responsabilidad que tiene y que debe esforzarse porque sus hijos logren un máximo rendimiento académico.

Por ello, en la presente investigación también se trata de dar solución a la problemática existente al respecto del Instituto INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez; ya que, se pudo observar mediante una serie de visitas al centro educativo, cómo algunos estudiantes no le dan importancia a la realización de sus tareas.

Es evidente un alto nivel de despreocupación de parte de los padres de familia hacia los estudiantes, lo cual ha generado, la irresponsabilidad de los mismos, en la realización de sus tareas; a la vez los docentes incómodos por la actitud de los jóvenes, han protagonizado discusiones con los mismos, llegando a propiciar suspensión de clases a los estudiantes, lo cual se ha convertido en casos a resolver en la dirección del instituto.

Por ello esta investigación tratará de evaluar las causas que suscitan la carencia de "Participación de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez".

1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA:

Esta investigación se orientará a responder la pregunta:

✚ ¿Cuáles son las causas que suscitan la carencia de participación de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez?

1.3. OBJETIVOS

General

Identificar las causas para evidenciar la participación de los padres de familia en el proceso de formación académica de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez.

Específicos

Indagar información a través de encuestas dirigidas a padres de familia, estudiantes y docentes sobre la participación de los padres de familia en el proceso de formación académica de los estudiantes.

Obtener información a través de registros que vinculan el interés del padre de familia en el proceso de formación académica de los estudiantes.

Analizar la información obtenida a través de encuestas y registros del centro educativo.

CAPÍTULO II

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

2.1. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El estudio: “Proceso de participación de los padres de familia en la formación de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez” se desarrolló de la siguiente manera:

- a. Se investigó en libros de Psicopedagogía, Pedagogía, Sociología, entre otros, la teoría relacionada con la participación de los padres de familia en la formación académica de los hijos, enfocando los factores que inciden en el mismo, y cómo lograr una mejor participación de parte de los padres en dicho proceso.
- b. Se obtuvo en la Dirección del Instituto el listado y registro documentado de padres de estudiantes que han participado en actividades de formación académica y de padres de jóvenes que han tenido rendimiento académico bajo porque no han sido apoyados por sus progenitores.
- c. Identificados los casos de jóvenes que no han recibido el apoyo de los padres de familia en su proceso de formación, se procedió a entrevistarles con una cédula de entrevista estructurada, analizando las condiciones económicas, sociales, culturales y familiares que subyacen en la presencia del estudiante dentro del instituto.

- d. Igualmente, con una guía de entrevista abierta, se indagó en la administración educativa, y tres maestros sobre que estudiantes han presentado menos participación de parte de sus padres y que ello ha generado mayor pérdida en áreas curriculares.
- e. Con una guía de entrevista abierta, se tomó las declaraciones de treinta padres de familia cuyos hijos han manifestado mayor cantidad de cursos reprobados.
- f. Teniendo a la vista los datos aportados por los informantes claves, se procedió a discutirlos sobre la base de la revisión bibliográfica realizada sobre el tema de participación de los padres de familia en el proceso formativo de sus hijos.

CAPÍTULO III

LA FAMILIA

3.1. La Familia

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es *“el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”*.²

La familia es una parte fundamental y básica de la sociedad; en la cual se establecen las normas que señalan cómo debe comportarse cada uno de sus integrantes, en especial los hijos. Siendo por ello, el núcleo más importante de cualquiera de los grupos sociales. Sus elementos básicos son: el matrimonio y la filiación (los hijos).

Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas, mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. **También puede diferenciarse la familia, según el grado de parentesco entre sus miembros.**

Utilizando otros términos, puede aseverarse que la familia es la base fundamental de la sociedad; es una institución social formada por padre, madre, hijos e hijas, en algunas ocasiones, las familias están formadas

²«Artículo 16. 3». Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas (1948).

solamente por el padre o la madre, aunque muchas veces viven otros parientes con ellos.

3.1.2. FUNCIONES DE LA FAMILIA DENTRO DE LA SOCIEDAD

Entre las funciones de la familia están:

a) Procreación

En todas las sociedades, es típico que las familias se ocupen de engendrar y criar a los hijos; ya que, por medio de los hijos se une más la familia, y esto es uno de los propósitos por el cual el hombre y la mujer deciden unir sus vidas.

b) Recreación

Así como el ser humano necesita alimentarse, vestirse, educarse, entre otros, así también necesita recrearse, divertirse, propiciar juegos que unan más a la familia.

c) Satisfacción de necesidades

Entre estas necesidades tenemos las económicas, también llamadas materiales, es decir, todas aquellas que los seres humanos poseemos y que de hecho, para satisfacerlas, necesitamos que intervenga un objeto (en Economía se le conoce como satisfactores o bienes) o persona extraña a nosotros.

d) Orientadora

La orientación que todo padre de familia debe darle a sus hijos abarca todos los aspectos de la vida, en particular, si se considera la época actual, en la que lamentablemente se han perdido una serie de valores humanos, por diversos

factores. A la familia corresponde cultivar principios morales que todo ser humano debe practicar; ya que, los mismos constituyen la base primordial para que todos los demás aspectos de la vida puedan desarrollarse normalmente.

Estas funciones sociales no las puede cumplir ninguna otra institución que no sea la Familia, de ahí la importancia de conocer a fondo cómo hacerlo.

Uno de los deberes más importantes de la familia, por lo tanto, es el de ir introduciendo a los hijos en los ámbitos más valiosos de la vida, como son los de:

- a) Ayudar a los hijos a descubrir los bienes trascendentes.**
- b) Iniciarlos en el sentido del dolor y del sufrimiento.**
- c) Iniciarlos en el sentido del trabajo.**
- d) Iniciarlos en el sentido del amor y la solidaridad.**

Por otra parte, es importante señalar que todas las legislaciones del mundo, deben contemplar leyes, que protejan el concepto de la familia y facilitar lo más posible su unión y continuidad.

La familia se convierte en un castillo, que además de servir de refugio de sus componentes, éstos tienen que defenderla a ultranza, de todos los ataques que le hagan. No pueden permitir que lo dañino pase sus puertas.

Todos tienen que formar un solo cuerpo, para defender su propia vida, presente y futura.

3.1.3. TIPOS DE FAMILIA

Las familias están clasificadas en los siguientes tipos:

- 🚦 Familia nuclear, formada por la madre, el padre y su descendencia.**

- ✚ Familia extensa, formada por parientes, cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. **Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.**

- ✚ Familia monoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de sus padres.

- ✚ Familia ensamblada, es la que está compuesta por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo, con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), entre otros, quienes viven juntos en el mismo lugar por un tiempo considerable.

- ✚ Familia homoparental, se considera familia homoparental aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños. **Las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres. También se consideran familias homoparentales aquellas en las que uno de los dos miembros tienen hijos de forma natural de una relación anterior.**

En muchas sociedades, principalmente en Estados Unidos y Europa occidental, también se presentan familias unidas por lazos puramente afectivos, más que sanguíneos o legales. **Entre este tipo de unidades familiares se encuentran las familias encabezadas por miembros que mantienen relaciones conyugales estables no matrimoniales, con o sin hijos.** El Día Internacional de la Familia se celebra el 15 de mayo.

Según la doctora Leticia Fiorini: *“En la actualidad asistimos a una especie de deconstrucción de la familia nuclear. En las sociedades globalizadas, posindustriales, postmodernas pareciera que se diversifican las formas de organización familiar. Por supuesto que esto coexiste, en el marco del multiculturalismo, con organizaciones sociales donde impera la familia nuclear y la ley del padre. El contexto muestra un despliegue de variantes antes difíciles de concebir. Las transformaciones de las familias actuales, la caída del pater familias, la deconstrucción de la maternidad, así como el auge de las nuevas técnicas reproductivas, al poner en cuestión que la unión hombre-mujer sea un elemento esencial para la procreación, desafían el concepto de Parentalidad tradicional”*.³

3.2. EDUCACIÓN

*“Etimológicamente el término educación proviene del latín Educere, que quiere decir, guiar, conducir o educare que significa formar e instruir”*⁴. **Educación es la actividad que tiene por fin formar, dirigir o desarrollar la vida humana para que llegue a su plenitud.**

La educación es un término histórico; ya que, inclusive se considera un arte que ha recorrido momentos históricos hasta la actualidad. La educación va teniendo una transformación día a día de acuerdo a las teorías de las épocas vigentes, por ejemplo, cuando hablo de la educación constructivista de Jean Piaget, se centra en cómo se va construyendo el conocimiento, conforme la interacción diaria con el medio en que vivimos, y así se va midiendo lo que se va aprendiendo.

Por educación, también se entiende la influencia ejercida en una persona, ocasionándole modificaciones en su conducta. Educación es entonces, un proceso por el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar; por medio de ella se transmiten modos de ser, normas y conocimientos; es compartir con otras personas ideas y actitudes personales.

³Fiorini, Leticia (2009). *Reflexiones sobre la Homoparentalidad en Homoparentalidades, nuevas familias*. Lugar Editorial, Buenos Aires, ISBN 978-950-892-288-5

⁴Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española* 22.ª edición.

La educación prepara generaciones, inicia pero nunca finaliza, debido a que el ser humano se educa constantemente, el ser humano en ningún momento puede apartarse de la educación, inicia a educarse desde el nacimiento, hasta el final de la vida.

Según Piaget, la educación es *“forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad”*⁵. Sin embargo, para Coppermann, *“La educación es una acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar a individuos de acuerdo con su ideal del hombre en sí.”*

La educación, según Kant, es un arte cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana. Aristóteles lo confirma, definiéndola como un carácter algo material y entiende que solo mediante la relación del individuo con otras personas se puede hacer un ser humano: si esta relación es cualificada puede llegar a ser un buen ser humano, ser mejor o perfecto.

3.2.1. Tipos de Educación

Existen tres tipos de educación: la formal, la no formal y la informal. **La educación formal hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos. La educación no formal se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular currículo de estudios. La educación informal es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida.**

3.2.2. La Educación Formal

La educación formal, es el proceso de educación integral correlacionado que abarca desde la educación primaria hasta la educación secundaria y la educación superior, y

⁵Piaget J. 1999. De la Pedagogía Edit. Paidós P. 258, 259, 260.

que conlleva una intención deliberada y sistemática que se concretiza en un currículo oficial, aplicado con calendario y horario definidos.

En otras palabras, la educación formal se concibe como un Aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional, desde la perspectiva del alumno.

Se trata aquí de toda la oferta educativa conocida como escolarización obligatoria, desde los primeros años de educación infantil. En la educación formal se encuentra el sistema Educativo nacional de nuestro país.

Características generales:

- a) Pertenecen a un modelo académico y administrativo, dado a nivel de sistema en una nación.
- b) Su forma de presentación se orienta al establecimiento de las formas organizativas preestablecidas para su funcionamiento (grados escolares, niveles educativos).
- c) Su proceso es sistematizado y graduado.
- d) Conjunta diversas expectativas sociales, para garantizar el acceso y consecución de los servicios a la población.
- e) Se delimita en periodos cronológicos.
- f) La educación formal de nuestro país se identifica como el Sistema Educativo Nacional.

3.2.3. Educación No Formal

Se entiende como educación no formal, al conjunto de aprendizajes que se da con ayuda de procesos, medios e instituciones específica y diferenciadamente diseñados, en función de objetivos explícitos de formación o de instrucción,

que no están directamente dirigidos a la obtención de los grados propios del sistema educativo institucionalizado.

Algunas de las características de ésta es que suele ser más flexible y dinámica; no está restringida a un espacio o tiempo específicos, por lo que permite la educación a distancia, la inclusión de personas a la formación educativa, pues requiere en muchos casos de competencias y recursos tecnológicos; no lleva una secuencia necesariamente, pero permite exponer a las personas a un constante aprendizaje, es decir, no se limita el aprendizaje a una edad determinada como lo hace el sistema formal de educación.

3.2.4. Educación Informal

Se trata de una acción educativa no organizada, individual, provocada a menudo por la interacción con el ambiente en ámbitos como la vida familiar, el trabajo y la información recibida por los medios de comunicación. Por ejemplo, la educación que se recibe en lugares de vivencia y de relaciones sociales (familia, amigos, entre otros).

Características

- ✚ Espontánea. Se da a través de la interacción del ser humano con su medio ambiente.
- ✚ Dura toda la vida.
- ✚ Es involuntaria.
- ✚ Es azarosa, no tiene tiempo ni espacio educativo definido.

3.3. Principios de la Educación guatemalteca:

Según la LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL, Decreto Legislativo No. 12-91 de Fecha 12 de enero de 1991, en su TITULO I y capítulo I, se encuentran plasmados los Principios y fines de la Educación, siendo éstos, los siguientes:⁶

⁶MARTINEZ, A. 2003. Legislación Educativa. Leyes Educativas. 4ta. Ed. Guatemala, Gt. Edit. Colegio Americano.

- a) Un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- b) El respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

3.4. FINES

Los fines de la Educación en Guatemala que influyen directamente en la investigación realizada son los siguientes:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

3.5. SUJETOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO EDUCATIVO

Aunque la educación se considera un proceso intencional, también encontramos agentes que educan inintencionalmente, como son los medios de comunicación, eventos culturales, entre otros.

Centrándome en la educación intencional (formal) percibimos como participantes del proceso educativo al sujeto de la educación (maestro-alumno) y los principales agentes educativos, familia y escuela.

3.5.1. Sujetos de la Educación:

Según Tizio (2003) el sujeto de la educación “*es considerado como tal, a partir de unas atribuciones (capacidad y voluntad) supuestas por el agente al sujeto, y por la aceptación de éste a acceder a la cultura.*”⁷ También afirma que una persona sólo pasa a ser sujeto de la educación cuando se le suponen intereses particulares y disposición al trabajo, de manera que en la educabilidad de un individuo tanta influencia tiene la aceptación a ser educado como la consideración del educador de que es posible que sea educado.

Cuando oímos que no se puede hacer nada con un alumno o que es imposible trabajar con un grupo, en realidad los estamos etiquetando y provocando que la educación no sea posible. En estos casos sería conveniente plantearnos por qué estos individuos no muestran interés y aceptación por la educación que les ofrecemos e intentar reconocer los límites educativos para actuar dentro de ellos.

Así vemos que el educador debería suponer que el sujeto de la educación posee las capacidades y aptitudes necesarias para que se produzca la educación; pero, sin intentar concretarlas y catalogarlas porque esta clasificación actuaría como un límite. Se estaría produciendo el “*efecto expectativa*” descrito por Meirieu (1998). La no aceptación del sujeto a ser educado tampoco ha de suponer un límite para el educador, es decir, el educador ha de mantener la apuesta educativa en el tiempo a pesar del rechazo inicial del sujeto, porque “el consentimiento no es un previo sino una consecuencia, y si no ha habido acto educativo no hay consentimiento” (Tizio, 2003).

Se ha de tener en cuenta que las formas de mostrar el rechazo son más evidentes que las formas de mostrar el consentimiento; por lo que, podría ocurrir que el educador no detectara que el consentimiento se está produciendo y que el acto educativo se esté realizando sin que el educador lo perciba.

⁷ TIZIO 2003. Voces de la Educación Social. Página 229

Debido a que el consentimiento del educando es un elemento necesario para que la educación sea posible, deberíamos procurar un entorno que lo posibilite. En este sentido deberíamos considerar que el educando se sentirá emocionalmente seguro y mostrará más disposición a ser educado en ambientes afectuosos donde hay una autoridad que controla y marca límites y con la que se sienta identificado.

La identificación del educando con el modelo que ofrece el educador se produce a través del respeto, es decir, el alumno considera al educador un modelo a imitar en tanto que reconoce una autoridad, una superioridad, acompañada de afecto. Tanto el afecto como la autoridad, son necesarios pero insuficientes si no se complementan entre ellos.

El afecto sin autoridad, puede causar problemas educativos importantes, igual que pasa con la autoridad sin afecto.

3.5.2. Agentes Educadores

En la familia se lleva a cabo la socialización primaria, basada principalmente en adquirir habilidades de relación y en la configuración de la personalidad, y en la escuela se llevará a cabo la socialización secundaria, basada en la adquisición de conocimientos más especializados; pero, que a la vez continúa configurando la personalidad y ayudando a adquirir habilidades de relación.

Deberíamos considerar, por tanto, la socialización de la familia como una educación primaria inicialmente, pero complementaria de la realizada en la escuela por coincidir en algunas funciones.

3.5.3. Familia

La importancia de la educación proporcionada por la familia radica en que la socialización primaria funcionará como punto de partida y como límite para la socialización secundaria. **Cuando la función educativa de la familia es errada o no complementa la llevada a cabo en la escuela, se dificulta enormemente la función educativa de la escuela, porque si la familia no se responsabiliza de la**

socialización primaria será la escuela la que tendrá que hacerlo sumando esta función a la específica de ella sin encontrarse en las mismas condiciones de autoridad y afectividad que la familia.

Ya en la definición de educación se pudo ver la importancia de la figura de un adulto al explicar que educar es ayudar a madurar y que se necesita un responsable que realice esta función de acompañamiento.

Sin embargo, actualmente algunos padres adoptan la actitud errónea de “no marcar límites”, otorgando a los hijos la facultad de elegir por él mismo cuando todavía no está en condiciones de hacerlo.

Se trata de una dimisión de su responsabilidad como educador, porque “para que una familia funcione educativamente es imprescindible que alguien en ella se resigne a ser adulto y no simplemente amigos” (Savater, 1997). **Esta actitud provoca una crisis de autoridad en las familias que lejos de dotar al hijo de una seguridad que le ayude a madurar (dotar de criterios para poder elegir con libertad y responsabilidad) le proporciona una inseguridad que posteriormente se puede convertir en agresividad.**

La propuesta es mantener la combinación de autoridad, afecto y tolerancia para fomentar una actitud de respeto del educando hacia el educador. **Esta renuncia de la responsabilidad educadora de la familia provoca un eclipse de la familia que se agrava cuando la renuncia del adulto a actuar como tal va acompañada de la transformación del estatuto de los propios niños, sobreprotegiéndoles.**

Nassif (1980) afirma que no se puede educar al niño sin contrariarle en alguna medida porque para poder ilustrar su espíritu hay que formar antes su voluntad y eso siempre duele bastante.

Así, aunque el sujeto debería ser el centro del proceso educativo convendría evitar caer en uno de los riesgos educativos que cita Mierieu (1998): “someterse a las peticiones del sujeto y a lo que le apetece hacer arriesgándose a mantenerlo en

un estado de dependencia, privados de voluntad y prisioneros de sus caprichos y de toda clase de manipulaciones demagógicas.”⁸

Por otro lado, ciertos temas éticos y de opción personal que deberían ser abordados por la familia, actualmente es la escuela la que se está encargando de ellos ante la necesidad de que un educador se responsabilice de estos temas.

Si ningún educador se hiciera cargo de guiar al educando ofreciéndole un modelo positivo, éste no tendría criterios para seleccionar sus propias pautas de actuación y sería fácilmente influenciado por personas o grupos menos pertinentes.

3.5.4. Escuela

La escuela posee la función específica de transmitir conocimientos, pero comparte con la familia las funciones de socialización y configuración de la personalidad. Así vemos, que por un lado completa la familia y por otro la puede “descompletar”, porque, como afirma Tizio (2003), la escuela como lugar diferente puede ayudar a cambiar a modificar ciertas identificaciones que están fijadas en los sujetos; **es decir, la familia y la escuela pueden compensarse mutuamente dando lugares diferentes al sujeto, marcándole con diferentes expectativas y suponiéndole diferentes aptitudes en vez de reforzar en las mismas marcas.**

Partiendo de que la función de la educación no es fabricar un adulto, sino ayudarle a que se construya él mismo, se ha de insistir en el poder emancipador de los aprendizajes (Mierieu,1998) haciéndole consciente de los aprendizajes adquiridos, de los beneficios personales y sociales que le aportan y de las posibilidades de adquirir nuevos aprendizajes. Pero para que los aprendizajes escolares sean emancipadores han de estar en relación a la cultura de la época del individuo y no sólo a la de su cultura de procedencia y le deben proporcionar criterios para interpretar su realidad en vez de formar otra cultura destinada simplemente al éxito escolar. En cuanto a la actitud del maestro, Savater (1997) señala que lo que éste debe fomentar en sus alumnos es la capacidad de discutir, refutar y justificar lo que

⁸Mierieu1998 Filosofía de la Educación Página 121

se piensa, así como la facultad de escuchar; siendo el propio maestro ejemplo de esta actitud. Y marca como la principal causa de la ineficacia docente la pedantería pedagógica que se muestra cuando se prioriza la exaltación del conocimiento propio por encima de la necesidad de transmitirlo. Afirma que el pedante sólo logra enseñar algo a quienes sienten de antemano algún interés, pero es incapaz de incitar curiosidad al alumno, cuando su deber debería ser estimular a que los demás hagan hallazgos y no pavonearse de los que él ha realizado. Ante esto propone la humildad del maestro como la renuncia a demostrar lo que uno sabe y en esforzarse por ayudar a aprender.

Por ello, en los docentes debe existir una fuerza interior, el entusiasmo, si entusiasmo el que viene de las y los docentes comprometidos con la vida, con la transformación del mundo, con una educación de calidad, pero también de alto impacto e incidencia en cada uno de sus estudiantes, para que se convierta en la fuerza más movilizadora.

Pero también ofrece las formas y modos de ejercer esa educación, por eso también tiene una naturaleza pedagógica. Aquí un fragmento sobre el entusiasmo: *“El entusiasmo es la fuerza más importante para que un educador o educadora cumpla su misión de transformar la vida de sus educandos y educandas. Es su energía para soportar los peores momentos, para encontrar los mejores métodos, para descubrir las mejores palabras, para tener la mejor capacidad de escucha y comprensión, para contagiar lo bueno, para discernir las oscuridades y absurdas cosas de la vida sin dejarse vencer por ellas. Para contar con la suficiente inteligencia emocional para caminar aún en túneles o caminos oscuros (...) El entusiasmo tiene una naturaleza ética (por la valoración, respeto y dignificación de la vida, lo humano y la educación, que se evidencia en el gozo, alegría y energía) y una naturaleza didáctica”*⁹ **Dentro de este proceso se mencionan a los sujetos de la educación, de los cuales, los padres, hijos y docentes, están inmersos en el proceso educativo y serán los entes principales de esta investigación y de quienes se hará mención en la presente.**

⁹ALDANA MENDOZA, Carlos. Educar es educar con entusiasmo. Guatemala, Piedra Santa, 2009.

En el contexto de las actividades de aprendizaje, **Epstein y Becker (1982)** dice que "la participación de las familias es entendida como una estrategia para mejorar la efectividad educativa del tiempo que los padres apoyan a sus hijos en actividades académicas en la casa". De este modo, los autores plantean que, usando mejor el tiempo que la familia dedica a apoyar las tareas escolares, puede tener una influencia positiva en los resultados académicos de los estudiantes.

Para describir las formas de participación de las familias se han definido seis niveles, incorporando tanto actividades relacionadas con el apoyo desde la casa, como otras en que los padres se pueden involucrar en la educación de sus hijos dentro del establecimiento educativo (Epstein, 1992; Lewis, 1992).

3.6. SEIS NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL PROCESO EDUCATIVO.

3.6.1. Obligaciones básicas de la familia o Parentalidad

En este nivel se espera que la familia se haga cargo de las necesidades más básicas del niño, que le ayuden a tener un buen desempeño escolar. Se espera de los padres que cuiden de la seguridad, salud y ambiente familiar favorable para el desarrollo del educando.

3.6.2. Obligaciones básicas de la escuela o Comunicación

En este nivel, se espera tanto de la escuela como de la familia mantener un nivel de comunicación que favorezca la relación entre ambos. La escuela debe informar a los padres sobre los programas escolares, los progresos del niño, las actividades especiales a desarrollar, etc. Se espera de la escuela, que esta comunicación no se centre sólo en las dificultades del alumno, sino también en sus aspectos positivos. Los padres por su parte, deben informar a los profesores aquellos aspectos importantes de la vida del niño que puedan ayudar al profesional a entender mejor a su alumno.

3.6.3. Participación en la escuela o Voluntariado

Se ha visto que una manera efectiva de involucrar a los padres en la escuela es darles espacio de voluntariado al interior de ella. Ellos pueden ejercer como ayudantes del profesor en la sala, cuidar las horas de almuerzo, trabajar en la biblioteca o en otras actividades que se realicen durante la jornada escolar. **La escuela debe reclutar y entrenar adecuadamente a estos padres voluntarios de modo que sean una ayuda real para el profesor. Importa destacar que no se trata sólo de colaboración en actividades extra-curriculares, como usualmente ocurre.**

3.6.4. Involucrarse en actividades de aprendizaje en la casa

Aun cuando ésta pareciera ser la manera más obvia y extendida de participación de los padres en la educación de sus hijos, este nivel sólo es efectivo cuando el profesor guía o prepara previamente a los padres para esto. **Incluso existe polémica entre distintos actores educacionales en relación a si los padres debieran o no ayudar a sus hijos en las tareas. Lo que se postula con este nivel de participación es una ayuda previamente preparada con el profesor, no necesariamente en las materias, pero sí en la forma en que los padres pueden dar adecuado apoyo a sus hijos.**

3.6.5. Participación en la toma de decisiones

A este nivel, se espera que los padres tengan una participación activa en la dirección del colegio y en la toma de decisiones que afecten a la institución escolar. Este es uno de los aspectos menos estudiados, y practicados en nuestro país.

3.6.6. Intercambio colaborativo con la comunidad

A este nivel, se espera que la escuela en su conjunto sea punto de encuentro de la comunidad en que está inserta, y que desde ella los niños y sus familias puedan acceder a otras instancias de participación local (salud, cultura, recreación, etc.). **Se espera también que la escuela establezca nexos con entidades que tendrán incidencia en el futuro académico o laboral de sus alumnos.** Cualquiera sea el

nivel de participación de la familia que se desee alcanzar, siempre implica un esfuerzo, extra por parte de padres y profesores. Como lo plantea Johnston (1994), involucrar a la familia en la escuela es como una pareja aprendiendo a bailar juntos, donde colaborar con el otro es grato, se asumen que ambas partes se mueven con la misma melodía y hay mutuo respeto por la habilidad de cada uno. Lo que se espera es aumentar el contacto y la continuidad entre la casa y la escuela, creando así un ambiente más adecuado para el proceso de aprendizaje del niño (Ascher, 1988).

3.7. TEORÍA GENERAL DE LA PARTICIPACIÓN PARENTAL EN EDUCACIÓN

Durante los últimos años, el fragor del combate por la supervivencia humana ha determinado que muchas tareas antes absolutamente naturales para los padres y los representantes, se conviertan en un peso muerto sobre el cual ellos no quieren incidir. **Con el paso de los años, la profesión docente también se ha proletarizado en forma tal, que los maestros son considerados casi como obreros asalariados encargados de "cuidar" de los hijos, mientras los padres van a su centro de trabajo y "de paso" enseñarles los rudimentos necesarios para su incorporación a la vida ciudadana.**

Uno de los obstáculos con que se tropieza cuando se quiere hacer un análisis más científico de esta situación, es la insuficiente documentación con que se cuenta acerca de la inclusión de los padres y representantes en el proceso educativo.

Al respecto Martiniello, (1999) afirma que *cuando categoriza las formas de participación de los padres y representantes en la educación señala que existen las siguientes:*

- ✚ **Padres como responsables de la crianza del niño:** *En esta categoría los padres desempeñan las funciones propias de la crianza, cuidado y protección de sus hijos, y proveen las condiciones que permiten al niño asistir a la escuela. (Epstein, 1990; Davies, 1976, en Purvis, 1984).*
- ✚ **Padres como Maestros:** *Los padres continúan y refuerzan el proceso de aprendizaje del aula en la casa. Supervisan y ayudan a sus hijos a completar*

sus tareas escolares y trabajar en proyectos de aprendizaje. (Snow et al. 1991; Epstein, 1990; Henderson y Berla, 1995, Clark, 1993)

- ✚ **Padres como agentes de apoyo a la escuela:** *Esta categoría se refiere a las contribuciones que los padres hacen a las escuelas para mejorar la provisión de los servicios. Incluye contribuciones de dinero, tiempo, trabajo y materiales. (Winkler, 1997; Henderson y Berla, 1995)*
- ✚ **Padres como agentes con poder de decisión:** *En esta categoría los padres desempeñan roles de toma de decisión que afectan las políticas de la escuela y sus operaciones. Incluye la participación de padres en Consejos Escolares Consultivos y Directivos, o en programas de selección de Escuelas/Vales Escolares (vouchers). (Epstein, 1990; Henderson y Berla, 1995).*

La autora (MARTINIELLO, 1999), logra demostrar cómo la participación parental no solamente se manifiesta de manera directa dentro de la escuela, sino que ejerce una posición de supremacía en la formación de los niños y niñas, a través del ejemplo constante, la presencia permanente y el ejemplo vivo, cuyo impacto supera a todas las enseñanzas institucionalizadas: **la escuela ocupa solamente un porcentaje de su vida, mientras que el resto está pleno de situaciones de interacción con sus familiares, amigos y vecinos.**

Igualmente, no cabe duda que los niños, niñas y adolescentes aprenden mucho más cuando tienen la participación activa de sus padres, representantes y responsables en el ámbito escolarizado. Eso fue demostrado por (SANTIZO RODALL, 2011) cuando al citar a Epstein (2005) en su estudio sobre la reforma educativa en los Estados Unidos, fija su posición en los siguientes términos:

En ese país el programa denominado Comprehensive School Reform entrega recursos a planteles que elaboran un plan escolar que involucra a los padres de familia y a la comunidad. Está basado en la teoría de las esferas de influencia de Epstein, la cual establece que los estudiantes aprenden mejor cuando el hogar, la escuela y la comunidad trabajan juntos para apoyar su aprendizaje y desarrollo (p. 752)

No cabe duda que, tal como lo refiere la autora (SANTIZO RODALL, 2011) los estados nacionales deben incluir en sus presupuestos, recursos adicionales para favorecer, garantizar y sustentar la participación parental dentro del proceso educativo institucionalizado. Esto tendería a cambiar las relaciones escuela y comunidad, siendo entonces esta última la que diseñaría, de manera efectiva y concreta los planes y programas educativos, en conjunto con los especialistas, efectivamente formados para ello: los docentes.

La escuela dejaría así de ser una "guardería", para convertirse en eje integrador de la familia, estructura de cambio social y garante de la transformación social, entendida esta como el empoderamiento de la colectividad sobre los medios de producción intelectual, dentro de los cuales, la escuela guarda una relación de preeminencia, por ser la matriz de la cual partirán las nuevas generaciones, formadas según la escala de valores preponderante en el momento.

Si la participación parental es plena y amplia, no habrá posibilidades, tampoco, de cercenar formas de pensamiento, o de mediatizar la expresión, sino que estarán representadas todas las corrientes de pensamiento y la escuela se hará plural en el pensamiento y universal en sus contenidos.

3.7.1. Niveles de participación de los padres y representantes en la educación

La educación no puede seguir siendo solamente un encargo social que se hace a las instituciones, sino que debe constituir una acción integral, combinada y permanente en la cual participan todos los actores sociales.

En efecto, la educación es una actividad que toca todos los niveles de la sociedad e implica toda una serie de tareas que sobrepasan la escuela y dinamizan todo el ámbito familiar.

A este respecto, se concita la participación comunitaria en los términos que la Asociación Municipal de Padres, Madres y Apoderados AMDEPA (2011) expresa:

Cada día se postula con mayor fuerza el que la familia y la escuela en conjunto son los actores centrales que se encargan de la educación de niños y adolescentes. (...) la complejidad del mundo contemporáneo exige tener una formación integral a lo largo de la vida, para poder desarrollarse como persona e insertarse en la sociedad. (p.1)

Como lo refiere la mencionada asociación (AMDEPA, 2011) la educación ha dejado de ser un encargo, exclusivo, de la escuela. Hoy en día se requiere la participación plena, amplia y permanente en el proceso educativo, a los fines de lograr una verdadera imbricación de los contenidos programáticos con la vida de los ciudadanos, esto es: **producir conocimientos significativos que luego se transformen en herramientas de progreso para los estudiantes.**

Por otra parte, el Instituto Internacional para la participación de los padres en las escuelas (IIFE, 2002) expresa que "... *la transformación del papel de los padres en el de clientes de un establecimiento escolar es una muestra de la cada vez más directa introducción de los mecanismos del libre mercado en la educación...*" (p. 2); de donde es posible inferir que la educación ha pasado a un rol puramente utilitario: casi una relación comercial. No es de extrañar que la educación privada haya tenido tanto auge en los últimos años.

La escuela también se ha puesto al servicio de la dominación y la discriminación, cuando crea estos espacios en los cuales se convierte en una especie de "guardería especializada" sin relación de continuidad de sus contenidos con la vida de los niños y niñas, sin ninguna coordinación con la familia y la sociedad.

Una escuela desvinculada así, solamente sirve como instrumento reproductor de antivalores que trastocan las verdaderas necesidades de maduración y comunicación entre los actores educativos.

Según la fuente consultada (IIFE. INSTITUTO INTERNACIONAL DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN, 2002) escuelas de este modelo, expulsan al padre o le dan un espacio poco atractivo para participar. Los convocan para que pinten las aulas, realicen colectas, pero no para preguntarles si

están conformes con la educación que reciben sus hijos o conocer su opinión sobre el plantel docente (p.3); evidenciándose, a partir de este señalamiento, la existencia del currículo oculto de la pedagogía de dominación: desvincular a padres y representantes del proceso educativo, aunque nominalmente exprese lo contrario.

3.7.2. Opciones de participación

La familia cree que la escuela es la única responsable de formar, educar y orientar a los niños y jóvenes y, así culpa a la escuela de no cumplir con la formación de su hijo, sin comprender que la formación inicia dentro del seno familiar. Por ello, algunas instituciones educativas se ven en la necesidad de organizar la formación para padres de familia, requiriendo un trabajo compartido y complementario, con asesoría y orientación de profesionales. Son instituciones educativas que están convencidas de la necesidad de unir familia y escuela, y por eso buscan involucrar en actividades educativas, sus opiniones y establecen una comunicación permanente para lograr un trabajo conjunto que ayude a su hijo en las diferentes actividades escolares. “La construcción de un plan de formación para padres encuentra sentido en tanto familia-escuela se adhieren con respeto mutuo a sus funciones y tienen conciencia de las limitaciones que implica la tarea solidaria de cada uno en el proceso educativo”.

En esta línea de pensamiento es importante considerar la temática a trabajar con los padres de familia, la cual debe concretarse y orientarse a través de un diagnóstico de necesidades de la población educativa. Porque es evidente que la participación de los padres en la formación académica permitiría impactos positivos en el rendimiento académico de su hijo como: reducción de repitencia de cursos y grados, así como menos deserción escolar.

En la historia educativa de Guatemala se han creado iniciativas de participación de padres de familia, impulsadas por el Ministerio de Educación, tal fue el caso del programa nacional para el desarrollo educativo PRONADE. Fue creado con una visión participativa, donde la administración se asignaba a la

comunidad a través de los COEDUCA, que significan Comités Educativos de Autogestión Educativa, integrados por padres de familia y representantes comunitarios. Inició como proyecto experimental en 1992, cuyo objetivo era aumentar el acceso a la educación en zonas remotas y estimular la participación de padres y comunidades en la administración escolar. Las escuelas integradas al PRONADE se ubicaron en zonas indígenas y remotas, donde no existían servicios educativos. A través de este programa las comunidades recibieron financiamiento en forma directa del Ministerio de Educación.

Este programa implicó una verdadera potenciación de las comunidades rurales aisladas en administración y gestión escolar. Tan es así que en pocos años PRONADE dejó de ser un programa experimental pequeño e innovador, aplicado en 19 comunidades rurales para convertirse en un programa nacional, llegando a más de 4,100 comunidades que amplió las vacantes escolares a una suma adicional de más de 445,000 niños y niñas y podían postular el programa bajo los siguientes requisitos: que la comunidad tuviera un recinto, mostrar capacidad e interés en manejar la nueva escuela, que estuviera lejos de una escuela pública, que existiera como mínimo 25 niños en edad escolar primaria y que en la comunidad no existieran maestros que formaran parte de la nómina oficial del gobierno.

3.7.3. Experiencias de participación

El apoyo del padre de familia en la educación de su hijo debe ir ligado al trabajo que realiza la institución educativa, para que la formación personal y social sea eficaz. **Esto implica que el padre tenga deseo de colaborar con la educación institucional y la actividad pedagógica de cada uno de los profesores para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea significativo.** La relación educativa entre institución, padre de familia y educando, es necesaria para el rendimiento académico y desarrollo personal del joven. **Para que se de esta colaboración educativa no se necesita que los padres de familia tenga amplios conocimientos y grandes experiencias, es necesario un enfoque participativo**

de la educación, que priorice la calidad del aprendizaje desde el contexto social-familiar.

El éxito de la educación depende en cierto modo de la participación y colaboración directa de los padres y madres, a través de sus visitas constantes a la institución, presencia en las actividades de formación y la coordinación con los docentes. *“La participación debe ser, no como miembros receptivos o espectadores; sino, como colaboradores directos y, si es posible como protagonistas de programas de actividades formativas institucionales”.*

3.8. ESCUELA PARA PADRES

La madre y el padre de familia desean un mejor futuro para sus hijos, por ello buscan la mejor formación y educación en las diferentes instituciones educativas, tanto privadas como públicas. Buscan una educación que facilite al estudiante conocimientos actualizados y prácticos, que preparen a los nuevos profesionales para adaptarse adecuadamente a los desafíos de la vida presente. **Es importante que el padre de familia este consciente de la necesidad de dar una verdadera formación a su hijo y, que la escuela busque mecanismos que lo integren en el proceso de enseñanza-aprendizaje.** Para integrar a la madre y al padre en procesos educativos es necesario darle formación a través de talleres, que afiancen sus conocimientos en temas de interés y donde están involucrados sus hijos. **Actualmente algunas instituciones educativas privadas impulsan la participación por medio de la escuela para padres, con el propósito de capacitarlos para que ayuden en las diferentes tareas y actividades educativas.** La escuela de padres de familia debe ser valorada como una herramienta formativa que la institución educativa puede aprovechar para intercambiar experiencias y elevar el nivel educativo tanto de estudiantes como maestros.

3.8.1. Formación integral del padre de familia

La función de padre de familia es importante para la educación del hijo o de la hija y la educación escolar ayuda en cuanto que, es parte de ese proceso educativo. Por lo

tanto, la familia es importante como institución educativa, por el hecho mismo de ser padres asumen una tarea educativa.

El padre debe estar consciente de la necesidad de prepararse, lo que facilitaría estar en condiciones para participar como institución educativa, poder orientar y asesorar a su hijo o su hija en las actividades pedagógicas, sociales y materiales.

“La formación del padre de familia ayuda a cambiar su relación con el niño, a comprender sus necesidades y posibilidades de desarrollo. La formación ayuda a formar conciencia sobre la paternidad responsable ante las necesidades de desarrollo de la persona de acuerdo a la etapa evolutiva y educativa de su hijo y de su hija”.

CAPÍTULO IV

Análisis y Discusión

Para analizar las causas que suscitan la carencia de la participación de los padres de familia en el proceso de formación de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de cantón Chiguaxté, se elaboró una cédula de entrevista que se aplicó a 30 estudiantes siendo el 57.14% los estudiantes a quienes sus padres si dedican tiempo para acompañarlos durante el proceso de formación académica, y 42.86% a quienes no dedican tiempo suficiente para dicho problema.

Para el 100% de los entrevistados, la participación por parte de sus padres es fundamental; ya que, les permite estar más al pendiente de su proceso de formación académico dentro del establecimiento educativo y con ello desarrollar habilidades y destrezas que le permiten ampliar su conocimiento en lo que a aprendizajes educativos se refiere.

El 71.43% de ellos indicó que viven con ambos padres, mientras el 28.57%, vive solo con alguno de ellos; por otra parte, el 77.14% afirmó que vive solo con su mamá, mientras el 20.00% viven con su padre y solamente el 2.86% vive con algún pariente, lo anterior corrobora que lo dicho por Martiniello que afirma que ambos padres son responsables de la crianza, cuidado y protección de los hijos.

El 14.28% afirma que le prestan atención en casa cuando solicita apoyo para la resolución de tareas; pero, el 85.72% que es la mayoría de los entrevistados, afirman que no les prestan atención en su casa cuando necesita resolver sus tareas y por ello, se les dificulta aún más su aprendizaje.

El 42.86% indica que dedican tiempo de estudio en su casa, mientras el 57.14% afirma que no lo hace, sin embargo, el 22.86% informó que solamente estudia por 15 minutos diariamente mientras el 57.14% que es la mayoría no dedica ni un solo

momento al estudio personal; elemento que afirma el bajo rendimiento de los estudiantes.

Por otra parte, el 28.57% de los entrevistados expresó tener problemas con alguno de los docentes, esto manifiesta en cierta forma la dificultad de alguna de las áreas, pues el 71.43% manifiesta ese problema.

A través de la entrevista, se evidenció que los jóvenes, a pesar de tener problemas con algunos docentes, tienen preferencias por algunas áreas curriculares pues el 25.72% prefiere el curso de Español, el 22.86% prefiere el curso de Matemáticas, el 20% prefiere el curso de Expresión Artística, el 17.14% prefiere el curso de Educación tecnológica, el 5.71% el curso de Biología, mientras otros 5.71% prefiere el curso de Geografía, mientras el 2.86% tiene preferencia por el curso de Inglés, lo que demuestra que los estudiantes tienen preferencias por los cursos prácticos.

Sin embargo, el 28.57% manifestó tener problemas con sus compañeros, incluso el 100% de los estudiantes, manifestaron tener problemas con los docentes pues les dejan demasiada tarea y que las evaluaciones no se ajustan a lo que les enseñan en el aula y que esto origina un mayor problema para lograr buenos resultados en sus estudios.

El 20% de los entrevistados, manifestó que tiene problemas en su casa, el 60% por otra parte, manifestó que son los maestros quienes no les ayudan y un 20% mencionó que son ellos mismos los que no ponen de su parte para mejorar en su rendimiento académico. ***En cuanto a la actitud del maestro, Savater señala que lo que éste debe fomentar en sus alumnos es la capacidad de discutir, refutar y justificar lo que se piensa, así como la facultad de escuchar; siendo el propio maestro ejemplo de esta actitud. Y marca como la principal causa de la ineficacia docente la pedantería pedagógica que se muestra cuando se prioriza la exaltación del conocimiento propio por encima de la necesidad de transmitirlo.***

En lo que respecta al total de padres entrevistados el 16.67% son padres de jóvenes que cursan 1º básico, el 33.33% son padres de jóvenes que cursan 2º básico, y el 50% son padres de jóvenes que cursan 3º básico.

El 80% de los padres manifestaron que la educación que le brindan a sus hijos en el establecimiento es regular; pero, por falta de recursos económicos no pueden enviar a sus hijos a otro centro educativo, mientras el 20% opinó que a ellos les parece que es buena la forma en que trabajan y que además está dentro de su comunidad, sin embargo, en este sentido, Savater (1997) señala como uno de los objetivos de los buenos maestros es formar individuos autónomos, capaces de caminar por sí mismos, y de esta manera lograr ser individuos libres, conjuntamente la importancia de que los docentes cumplan bien su función de enseñanza dentro del centro educativo es más que necesaria.

Los padres entrevistados, también manifestaron que la relación con su hijos e hijas es en un 50% buena, mientras 33.33% respondió que es regular pues trabajan y ello les resta tiempo con sus hijos, sin embargo el 16.67% considera que tiene hijos rebeldes y su relación es bastante mala.

De la misma forma, el 83.33% de los padres manifiestan que no se dan cuenta si sus hijos estudian todos los días y mucho menos tienen el tiempo para frecuentar y solicitar información sobre sus hijos al establecimiento; pues, necesitan trabajar para poder darles todo lo necesario y con ello cubrir sus necesidades básicas; lo que es peor es que el 83.33% no saben si sus hijos están bien atendidos en el establecimiento, siendo solamente el 16.67% quienes acompañan a sus hijos en el proceso de formación académica; esto muestra que la dificultad es muy grande y la necesidad de que los padres se preocupen por sus hijos también se vió manifestada, por ello, entre las recomendaciones a padres y docentes es coordinar estrategias de apoyo a estudiantes para un mejor rendimiento académico y a los padres hacer conciencia de la necesidad que sus hijos tiene en cuanto al rendimiento académico pues los estudiantes necesitan en un 80% la participación de los padres en su

proceso formativo, por medio del acompañamiento y con ello fortalecer la calidad educativa de sus hijos. Igualmente, no cabe duda que los niños, niñas y adolescentes aprenden mucho más cuando tienen la participación activa de sus padres, representantes y responsables en el ámbito escolarizado. Eso fue demostrado por (SANTIZO RODALL, 2011) cuando al citar a Epstein (2005) en su estudio sobre la reforma educativa en los Estados Unidos, fija su posición en los siguientes términos: En ese país el programa denominado Comprehensive School Reform entrega recursos a planteles que elaboran un plan escolar que involucra a los padres de familia y a la comunidad. Está basado en la teoría de las esferas de influencia de Epstein, la cual establece que los estudiantes aprenden mejor cuando el hogar, la escuela y la comunidad trabajan juntos para apoyar su aprendizaje y desarrollo (p. 752).

En lo que respecta al 100% de los docentes entrevistados, ellos reconocieron que el rendimiento escolar de sus alumnos es de un 60% bueno, pero aún hay un 30% regular y que están buscando estrategias para implementar y ejecutar para lograr mejorar el 10% que existe en el porcentaje bajo que tienen en el centro educativo ya que éste se debe a los siguientes problemas: familiares en un 50%, y personales en el otro 50%; aunque manifiestan que la comunicación que existe entre los estudiantes y ellos en un 80% es buena y en un 20% regular. Calificándose ellos como docentes en un 100% de buenos y que la relación entre compañeros de trabajo es muy buena aunque en la disciplina que se practica en el establecimiento consideran que es 70% regular y como sugerencia para mejorar la participación de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes están buscando estrategias para su éxito, algunas de ellas son los días en que realizan la Demostración Pública de lo Aprendido, actividad que realizan cada trimestre, según, datos aportado por estudiantes.

La problemática existente en el INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez, por parte de los padres de familia que no les brindan la atención requerida a sus hijos, por falta de tiempo o desinterés, es un tema urgente

de resolver, ya que no se puede continuar así, si los padres de familia apoyaran en la educación de sus hijos e hijas, la situación cognoscitiva mejoraría.

Tomando en cuenta que los jóvenes que estudian hoy en día son el presente de nuestro país, es necesario buscar los mecanismos necesarios para instruir a los padres de familia e instruirlos a mejorar dicha problemática que quizá no se ha fortalecido en las comunidades educativas; pero son ellos los encargados de elevar el rendimiento dedicándoles amor, tiempo y presencia en los hogares; también se necesita afecto y cariño para cada miembro de la familia con la finalidad de fortalecer los valores y contribuir en minimizar la violencia en la sociedad guatemalteca.

Hay padres de familia que piensan que trabajando casi todo el día su familia va a mejorar continuamente; pero, la idea es errónea; ya que, no solo el dinero puede convertir a una persona en una persona exitosa, las palabras de afecto que un padre de familia le puede dar a sus hijos e hijas es de vital importancia, porque como dice la Biblia, en su famoso proverbio: *instruye al niño en su camino y aun cuando fuere viejo no se apartará de él*. Se puede decir entonces que, la atención hacia los hijos e hijas marcará el destino de su futuro ya sea exitoso o no. Es importante recordar que se puede carecer de insumos, recursos y otros elementos y en contraparte otras familias posean todo; pero, si no hay presencia de alguna persona que les brinde amor y consejos continuarán estas dificultades y la participación de los padres de familia en el proceso educativo seguirá ausente máxime si existe analfabetismo, irresponsabilidad y bajo nivel de participación de los padres, por lo que deben de dedicarles tiempo en la revisión de tareas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

1. La carencia de Participación de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez, es causada por los siguientes tres factores:
 - a. La información obtenida a través de las encuestas realizadas a los padres de familia, luego de analizadas; evidenciaron que, docentes del centro educativo no se comunican constantemente con los padres de familia, obteniendo como resultado la indiferencia en lo que concierne al proceso de comunicación, y por ende al desinterés hacia sus hijos.
 - b. Los registros que vinculan el interés del padre de familia en el proceso de formación académica revelan que el trabajo que desempeñan los mismos, no les permiten acompañar el proceso formativo de sus hijos, además que éste es el que les permite el sustento diario, mismo que no pueden desatender, pues son de bajos recursos económicos.
 - c. Los padres de familia, expresan, que no tienen el tiempo suficiente para sus hijos en lo concerniente a revisión de tareas, así como en el proceso de formación académica en los centros educativos.
2. El proceso de formación de valores en los hogares, denotan que los padres de familia no instruyen a sus hijos, pues como ellos están ausentes, los jóvenes aprovechan para practicar antivalores, además manifiestan que no apoyan a sus hijos porque son analfabetas y ese es uno de los mayores obstáculos, por lo tanto no les pueden acompañar en el proceso de formación académica.

3. El Instituto Nacional de Educación de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez, ha optado por sancionar a los estudiantes que no cumplen con sus tareas sin darles opción a ser orientados, tanto preventivamente como a nivel de un proceso de orientación educativa.

RECOMENDACIONES

1. Que los docentes del centro educativo promuevan una estrategia, para lograr una mejor comunicación con los padres de familia para que ellos puedan sentir el interés de estar en comunicación con la institución y con ello estar más inmerso del rendimiento educativo de sus hijos.
2. Que los padres de familia puedan ser concientizados por los docentes, sobre la responsabilidad que tienen con su hijos y que ningún éxito en la vida compensa el fracaso de los hijos y por lo tanto puedan buscar alguna forma de contacto con sus hijos para escucharles; ya que, eleva la unión y el amor entre cada uno y con ello, poderles acompañar en el proceso de su formación académica.
3. Que los padres de familia se comprometan a buscar tiempo de calidad para preguntar, orientar, aconsejar, revisar las tareas de sus hijos; ya que, esto les motivará a ellos a ser mejores estudiantes.
4. Que los docentes del centro educativo, logren alianzas estratégicas con OGs y ONGs orientadas a crear talleres o capacitaciones sobre DESARROLLO DE ORIENTACION FAMILIAR y con ello promover la práctica de valores en el hogar como en el centro educativo; mismo en función de garantizar la permanente orientación educativa de los estudiantes y padres de familia.
5. Que dentro de la institución educativa, se realicen actividades recreativas durante el ciclo escolar a fin de que padres e hijos puedan convivir juntos en

armonía y paz y con ello demostrarse amor, respeto y sobre todo responsabilidad en las decisiones que se tomen.

6. Que el Instituto Nacional de Educación de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, de Samayac, Suchitepéquez, no opte por sancionar a los estudiantes que no cumplen con sus tareas, sino que busque estrategias que despierte el interés en los estudiantes para mejorar en su proceso de formación educativa.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Aldana Mendoza, C.** 2006. Los jóvenes como seres cósmicos: El paradigma holista en la educación de jóvenes. Guatemala, Gt. Edit. Piedra Santa. 127 p.
2. **Aldana Mendoza, C.** 2009. Educar es educar con entusiasmo. 2daed. Guatemala, Gt. Edit. Piedra Santa. 98 p.
3. **Aldana Mendoza, C.** 2010. Docentes en el siglo XXI. Cambios y desafíos. 2daed. Guatemala, Gt. Edit. Piedra Santa.91 P.
4. **Bernal, A.** 2005. La familia como Ámbito Educativo. Barcelona, España Edit. Rialp. 211 p.
5. **Lemus, L. A.** 1986. Pedagogía Temas Fundamentales. 2da ed. Buenos Aires, Arg Edit. Kapelusz. 271 p.
6. **Luzuriaga, L.**2001. Pedagogía. 15ta ed. Buenos Aires, Arg Edit. Lozada S.A. 331 p.
7. **Martinez, A.** 2003. Legislación Educativa. Leyes Educativas. 4ta ed. Guatemala, Gt. Edit. Colegio Americano. 169 p
8. **Marulanda, A.** 2001. Creciendo con Nuestros Hijos. 2da ed. Bogotá, Col Edit. Norma. 330 p.
9. **Mierieu, P.** 1998. Educación Filosofía y Didáctica una perspectiva Epistemológica. Barcelona, España. Edit. Trotta. 369 p.
10. **Nassif, R.**1990. Pedagogía de Nuestro Tiempo. 3 ed. Buenos Aires, Arg Edit. Kapelusz. 179 p.

11. **Rojas G. et al. 2010. La Familia. Tipos de Familia (en línea) gt.**
Consultado el 09/08/13 10:50 pm. Disponible en:
<http://www.monografias.com/trabajos82/lafamilia/tiposdefamilias.shtml#ixzz2eSH98WVq>

12. **Tizio, H. 2003. Colección Voces de la Educación Social. Barcelona, España.**
Edit. UOC. 367 p.


Vo. Bo. Licda. Ana Teresa Cap Yes de González
Bibliotecaria



ANEXOS



ENTREVISTA A ESTUDIANTES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN SU PROCESO FORMATIVO.

La epesista del XI ciclo de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, solicita su colaboración en responder la siguiente boleta con el fin de identificar el nivel de participación de los padres de familia en el proceso formativo de los alumnos y las alumnas del del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, del municipio de Samayac, del departamento de Suchitepéquez.

Indicaciones: a continuación se le presentan una serie de interrogantes que según su criterio debe responder marcando una "X" la respuesta que usted considere.

01. ¿Vive usted con sus padres?

SI

NO

02. ¿Vive usted solo (a) con su mamá?

SI

NO

03. ¿Vive usted solo (a) con su papá?

SI

NO

04. ¿Vive usted con algún pariente?

SI

NO

05. ¿Usted, se siente tranquilo en su casa?

SI

NO

06. ¿Le prestan atención en casa cuando usted solicita apoyo para la resolución de tareas?

SI

NO

07. ¿Usted estudia todos los días en casa?

SI

NO

8. ¿Cuánto de tiempo dedica usted en casa a diario al estudio?

15 minutos 30 minutos 1 hora nada

9. ¿Tiene usted algún problema con algún maestro?

SI NO

10. ¿Tiene alguna dificultad con algún curso?

SI NO

11. ¿Qué asignatura le gusta más?

12. ¿Tiene usted problemas con alguno de sus compañeros de grado?

SI NO

13. Considera usted que los docentes les dejan bastante tarea?

SI NO

14. Usted cree que las evaluaciones se ajustan a lo que le enseñan en el aula?

SI NO

15. ¿Piensa usted que los maestros presentan bien el contenido de cada clase que le imparte?

SI NO

16. ¿Cuál es su mayor problema para lograr buenos resultados en sus estudios?

Casa aula establecimiento maestros usted



ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE SUS HIJOS.

La epesista del XI ciclo de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, solicita su colaboración en responder la siguiente boleta con el fin de identificar el nivel de participación de los padres de familia en el proceso formativo de los alumnos y las alumnas del del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, del municipio de Samayac, del departamento de Suchitepéquez.

Indicaciones: a continuación se le presentan una serie de interrogantes que según su criterio debe responder marcando una "X" la respuesta que usted considere.

Su hijo estudia: 1º. _____ 2º. _____ 3º. _____

01. ¿Considera usted que la educación que le brindan a su hijo (a) en el establecimiento es?

Buena Regular Mala

02. ¿Cómo considera usted que es la relación con su hijo (a)?

Buena Regular Mala

03. ¿Se da cuenta usted si su hijo (a) estudia todos los días?

SI NO

04. ¿Visita usted con frecuencia y solicita información sobre su hijo (a) al establecimiento?

SI NO

05. ¿Considera usted que su hijo es bien atendido en el establecimiento?

SI NO

06. ¿Acompaña usted a su hijo en el proceso de formación académica?

SI NO



ENTREVISTA A DOCENTES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE SUS HIJOS.

La epesista del XI ciclo de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, solicita su colaboración en responder la siguiente boleta con el fin de identificar el nivel de participación de los padres de familia en el proceso formativo de los alumnos y las alumnas del del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, del municipio de Samayac, del departamento de Suchitepéquez.

Indicaciones: a continuación se le presentan una serie de interrogantes que según su criterio debe responder marcando una "X" la respuesta que usted considere.

01. ¿Considera usted que el rendimiento escolar de sus alumnos es?

Muy bueno Bueno Regular Malo

02. ¿Cree usted que el bajo rendimiento escolar de los estudiantes se debe a los siguientes problemas?

Familiar Maestro Personales

03. ¿Cómo considera usted la comunicación con sus estudiantes?

Muy buena Buena Regular Mala

04. ¿Cómo considera usted la comunicación de sus estudiantes con sus padres?

Muy buena Buena Regular Mala

05. ¿Cómo se califica usted como docente?

Muy bueno Bueno Regular Malo

06. ¿Cómo considera usted la relación con sus compañeros de trabajo?

Muy buena Buena Regular Mala

07. ¿Cómo cree que es la disciplina en el establecimiento?

Muy buena Buena Regular Mala

8. ¿Qué sugiere usted para mejorar la participación de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes?

Mazatenango, 19 de octubre de 2013
Dic. T.G.C.P. No. 009. 13



Lic. Manuel Antonio Gamboa Gutiérrez
Encargado
Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC

Señor Encargado:

Por este medio en mi calidad de profesor titular de curso: E402. Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del plan fin de semana del CUNSUROC, y, a lo establecido en los artículos: 39, 50, y 59, del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"** en cumplimiento de mis funciones de **ASESORA PRINCIPAL** del trabajo de tesina titulado: **"Participación de los padres en el proceso formativo de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, del municipio de Samayac, del departamento de Suchitepéquez"**; elaborado por la estudiante: la **PEM/TAE Mildred Janeth de León Méndez, carné 200843230**. Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos suficientes, en cuanto a: Calidad en su contenido, metódica de la investigación, pertinencia de los resultados y redacción, por lo que me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Dorian Rebeca Peña Signor
ASESORA PRINCIPAL

Mazatenango, 19 de octubre de 2013
Dic. T.G.C.P. No. 010. 13



Lic. Manuel Antonio Gamboa Gutiérrez
Encargado
Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC

Señor Encargado:

Por este medio, y con base al nombramiento de fecha 28 de septiembre de 2013. Ref. E.P.F.S. 014-13 del Encargado de las Carreras de Pedagogía del Plan Fin de Semana. y a lo establecido en el artículo 52. Inciso "c", 60. Y 61, del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"** en cumplimiento de mis funciones como REVISOR del trabajo de tesina titulado: **"Participación de los padres en el proceso formativo de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, del municipio de Samayac, del departamento de Suchitepéquez"**; elaborado por la estudiante: la PEM/TAE Mildred Janeth de León Méndez, carné 200843230, quien ha incorporado al informe final de su trabajo de tesina las correcciones pertinentes solicitadas; considero que el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma que me permite emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licda. Tania Emilia Marroquín Vásquez
REVISOR

Mazatenango, 21 de octubre de 2013
 Providencia T.S.I. No. 005. 13



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
 MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ

ASUNTO: ENVIO DE INFORME FINAL DE LA Tesina titulada: **"Participación de los padres en el proceso formativo de los estudiantes del INEB de Telesecundaria de Cantón Chiguaxté, del municipio de Samayac, del departamento de Suchitepéquez"**; elaborado por la estudiante: **PEM/TAE. Mildred Janeth de León Méndez, carné 200843230**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC.

ATENTAMENTE PASE A:

Lic. José Alberto Chuga Escobar
 Director CUNSUROC

PARA QUE SE SIRVA:

<input type="checkbox"/>	Emitir acuerdo respectivo
<input checked="" type="checkbox"/>	Tramitarlo de acuerdo al procedimiento establecido
<input type="checkbox"/>	Agregarlo a sus antecedentes
<input type="checkbox"/>	Enviar antecedentes
<input type="checkbox"/>	Hacerlo de su conocimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	Efectos consiguientes
<input checked="" type="checkbox"/>	Informar
<input checked="" type="checkbox"/>	Autorizar
<input type="checkbox"/>	Archivo

OBSERVACIONES: De conformidad con lo establecido en el Artículo 62., del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"**, se adjunta el informe de la tesina completa, incluyendo copia de los dictámenes respectivos, para su conocimiento y autorización del IMPRÍMASE de la misma.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Manuel Antonio Gamboa Gutiérrez
 Encargado de las Carreras de Pedagogía
 Plan Fin de Semana.
 CUNSUROC

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNSUROC/USAC-I-38-2013

DIRECCION DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, 28 de octubre de dos mil trece. _____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESINA TITULADA: **PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES DEL INEB DE TELESECUNDARIA DE CANTÓN CHIGUAXTÈ, DEL MUNICIPIO DE SAMAYAC, DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÈQUEZ**, de la estudiante: **Mildred Janeth de León Méndez**, carné **200843230** de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Plan Fin de Semana.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. JOSÉ ALBERTO CHUGA ESCOBAR
DIRECTOR

/gris

